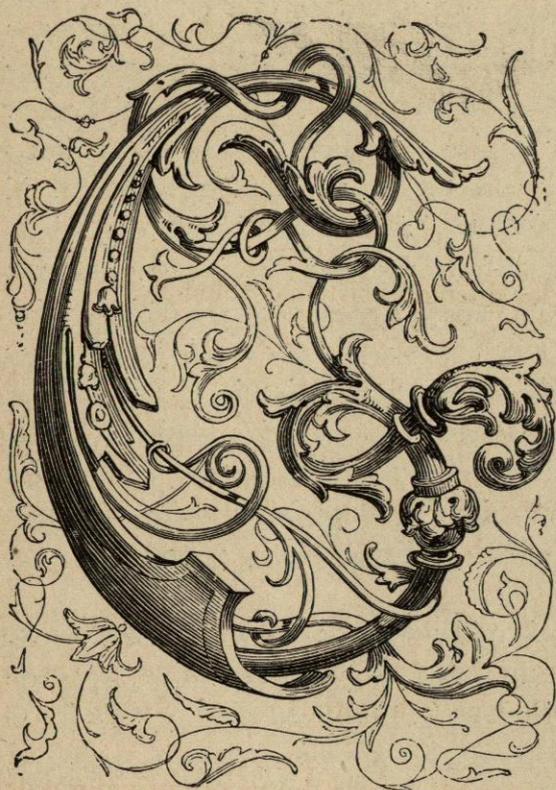


CRÓNICA



RATA y honrosa á más no poder, pero ocasionada á desbarros y tropiezos es la tarea de cronista encomendada á nuestra insuficiencia por la Dirección del periódico-EL CENTENARIO.

Aparte de que no tienen número los proyectos con que de cinco años acá se viene preparando la celebración de un aniversario cuya notoria importancia obliga á grandes cosas; aun descartada la suma dificultad de mencionar los intentos de todo género que en ese lapso de tiempo han fracasado ó prevalecido, y después de allana

nada mal que bien la no menos ardua de poner en cuenta y por orden la inacabable serie de peripecias y trámites que han acompañado á la gestación antes de que se determinase el alumbramiento, hay todavía para el desempeño de semejante trabajo multitud de escollos difícilísimos de sortear, entre los cuales corre evidente riesgo de naufragio, el que lleva su buena voluntad por único piloto.

Es el mayor y más áspero aquel que fuerza á rehuir y excusar todo linaje de apreciaciones ó juicios, dado que en las columnas de esta publicación han de consagrarse á ello pensadores y críticos de primera talla. Y agravan su magnitud y aspreza dos circunstancias que, modestia á un lado, hacen extremadamente enojoso nuestro cometido.

Por una parte es natural que el narrador menos pagado de sí mismo sienta la aprensión de fatigar al público con un relato indigesto y monótono, que en nada

diferirá de un índice si se reduce á una simple enumeración de actos y acuerdos. Por otra parte, á fin de evitar pálidas refracciones y mezquinas paráfrasis que sublevarían al lector ya avezado á la superior concepción y al soberano estilo de los maestros, precisa sustraerse á la emoción instintiva y al irremediable entusiasmo que acontecimientos tales como la invención de un mundo suscitan en el ánimo de quien tiene que examinarlos de cerca y discurrir, aunque sea de pasada, respecto á sus trascendentales derivaciones.

Es triste cuando la ocasión y el asunto convidan á nobles generalizaciones, haber de contraerse á estrictas particularidades, tan triste como sería el encontrarnos transportados por ministerio sobrenatural á bordo de la nao de Colón, no para tomar el Océano adelante sino para voltejear indefinidamente por el estanque del Retiro.

Pugnan por caminar en libertad la mente y la pluma, y al menor descuido se insubordinan contra la dura represión á que las someten la voluntad y la mano. Al mismo tiempo que se procede á la consulta de actas, á la comprobación de fechas, á la evacuación de citas, anda el espíritu desmandado por otras regiones y esferas; y cuando los ojos parecen más embebidos en un trabajo mecánico surge de improviso ante ellos la visión de lo pasado, dilátase el mar desconocido por donde van las tres velas, siéntese la inquietud que precede á todo suceso extraordinario al ver salir de entre la espuma de las olas el ramo de espino cargado de majuelas maduras, brilla al fin una luz—que es sin duda la anunciada por el evangelista «et lux in tenebris lucet»—en los términos del horizonte, y estalla dentro del pecho un grito de triunfo en acción de gracias á la Divinidad y á la Patria que favorecieron y realizaron tan sobrehumano prodigio.

Pensar y escribir del descubrimiento equivale á identificarse con los descubridores.

Al cabo de cuatro siglos, tiene la empresa de Colón un poder sugestivo tan grande que cuantos la consideran un punto experimentan la misma emoción que debieron de experimentar los nuevos argonautas al contemplarse perdidos entre el agua y el cielo. Se vive, no ya en estos tiempos crepusculares que nos abruman con la perspectiva de una cercana perdurable noche, sino en aquellas gloriosas mañanas de la humanidad en que aun había mundos que encontrar, aspiraciones que mantener é idealidades por quienes dar la vida.

Un estremecimiento de orgullo acoge la llegada á tierra hispana del cosmógrafo genovés, pues entendemos que, lejos de venir empujado por la casualidad, viene conducido por la voz entonces universal, que denominaba á esta nación (*in quam artes humaniores confugerunt*) madre de las matemáticas y la astronomía. Constríñese de angustia el alma al compartir la desesperación de aquellos elegidos que, en el regreso á España, después de realizado su grandioso sueño, tienen que luchar con furiosas borrascas y que correrlas separadamente, atosigados no tanto por el miedo de perder la vida cuanto por la idea de que en el naufragio se perderá también el Nuevo Mundo que traen como lastre en la cala de sus frágiles embarcaciones. Y se apodera de nosotros una viva reacción de altivez ante la inquebrantable fortaleza de

ánimo que los sostiene; nos conmueve hasta las lágrimas la resignación heroica que permite á Cristóbal Colón escribir y aderezar el pergamino que ha de quedar flotando sobre las aguas para anunciar algún día el consumado descubrimiento é indicar la derrota á otros nautas más felices; y nos maravilla la fiera pertinacia de Martín Alonso Pinzón que, arrojado como un desecho á los peñascales de Bayona de Galicia, en vez de procurarse el bien ganado descanso, monta de nuevo su descuadernada *Pinta*, y desciende á lo largo de la brava costa de Portugal en demanda del nativo rincón de Palos, adonde sin peligro alguno hubiera podido llegar por tierra.

Gozo da imaginar que conserva nuestra sangre gotas de la que circuló por las venas de tales antecesores; que hemos hecho lo bastante en lo pasado para seguir viviendo espiritualmente en lo porvenir á la manera de esos astros que tras muchas centurias de extinguidos continúan brillando en el horizonte, y que la huella de nuestras pisadas no se borrará nunca de sobre el haz del planeta.

Lo que sucedió á fines del siglo xv, y quizá á principios del siglo xix, se repetirá con la ayuda de Dios y de nuestras energías latentes, mientras el mundo sea mundo. Hércules vencedor tendrá siempre que ir á preguntar el camino de las Hespérides á Prometeo *encadenado*.—Adviértase de qué modo, conociendo la dificultad y habiéndola señalado más arriba, hemos venido á las primeras de cambio á tropezar en ella.

Perdone quien leyere el involuntario extravío, y reserve un ápice de su benevolencia para cuando caigamos,—que va á ser ahora mismo,—en el extremo opuesto; es á saber en la aridez y monotonía de un enfadoso relato.

No hay remedio. Importa referir la prehistoria del Centenario, porque si bien carece de amenidad é interés, iguala en valor al de la argamasa con que se ajustan los cimientos de todo edificio, y puede servir de dique á multitud de equívocas interpretaciones.

Á mediados de 1887 súpase que la América sajona se apercibía á conmemorar el aniversario del descubrimiento, y tal noticia causó en España una emoción en que se mezclaban la pena y el orgullo.

Eran legítimos ambos sentimientos. Patriótica satisfacción debía infundirnos la idea de que el Nuevo Mundo, al celebrar su entrada en la historia y la vida de relación del planeta, glorificase nuestro nombre; y necesariamente había de producirnos grandísima amargura la consideración de no haber tomado la iniciativa, pues de ello parecía resultar algo semejante al olvido de nuestras grandezas pasadas y al abandono de nuestros imprescriptibles derechos. En homenaje á la verdad, débese reconocer que el propósito de recordar en una ú otra forma la sublime empresa de 1492, estaba en la mente de todos, mucho antes de hacerse pública aquella noticia. Desde 1883 acariciábase tal pensamiento, enunciado por los Sres. D. Martín Ferreiro y D. Patricio Ferrazón, y acogido al punto por la benemérita Unión Ibero-Americana. Es lo cierto, no obstante, que la aspiración general manifestada en ocasiones y por conductos distintos no se había concretado en proyecto alguno, de realización posible é inmediata.

El estímulo venido de afuera, tocando en la fibra más delicada de la conciencia nacional, determinó un generoso movimiento y dió motivo á que se resolviese en obra de pocos días una cuestión que de otra suerte tal vez hubiera seguido durante meses y años puesta en terrenos de litigio y sometida á penosas incertidumbres. Agradable fué la sorpresa de los buenos españoles cuando se enteraron de que ya el Gobierno había estudiado los medios de cumplir aquel alto deber de patriotismo, y de que la reserva guardada en ello, obedecía únicamente á las penurias y estrecheces del Erario.

Nadie conocía, mas no hubo quien dejase de aplaudir, la siguiente comunicación particular dirigida por el entonces ministro de Estado Sr. D. Segismundo Moret al representante de los Estados Unidos en Madrid, Mister J. L. M. Curry.

«MADRID 15 de Julio de 1887.

Á S. *Exc. J. L. M. Curry.*

Mi querido señor y distinguido amigo: En contestación á su grata carta del 4 del corriente, tengo el gusto de informarle de que el Gobierno se está preparando desde hace algún tiempo para celebrar de una manera digna de su importancia el cuarto Centenario del descubrimiento de América. Al efecto, el Consejo de ministros ha examinado ya la cuestión en diferentes ocasiones, y yo en su nombre he consultado con el duque de Veragua—el heredero y más legítimo representante del glorioso descubridor—en cuanto á los medios más adecuados para dicho objeto. No han sido todavía determinados definitivamente esos medios, por cuya razón me reservo la comunicación del programa de las fiestas; pero puedo anunciar las siguientes decisiones:

Primera. Que España tomará la iniciativa para la celebración, de la manera más solemne, del Centenario del descubrimiento de América en 1492.

Segunda. Que al efecto invitará á todas las naciones que pueblan los territorios descubiertos por Colón á que tomen parte en esta solemnidad; y

Tercera. Que España está dispuesta, al mismo tiempo, á tomarla en cualquiera otra demostración análoga que pueda verificarse en el continente americano para conmemorar el gran acontecimiento.

Espero que esta contestación satisfará completamente las preguntas que ha tenido usted la bondad de hacerme, y le facilitará el medio de informar á su Gobierno y á todos los interesados en el asunto, respecto á los propósitos y decisiones de España.

S. MORET.»

El documento transcrito es el punto de partida de todo lo que más tarde se ha hecho, y en él tiene su origen la celebración del futuro y ya próximo aniversario.

Auxiliados por la opinión que, repuesta de la anterior inquietud manifestó vigorosamente su deseo, el Sr. Moret y el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta arrojáronse con decisión á la obra, y recabaron de las demás naciones la iniciativa y el preferente lugar que nos correspondían en la fausta recordación del suceso.

La buena voluntad y la suma cortesía con que fué admitida la demanda trajéronnos, con la primera satisfacción, un venturoso augurio. Vióse claro que en ambos continentes se rendía homenaje á nuestra magna empresa del siglo xv, y que los pueblos de ambas partes del Océano, además de asociarse á la fiesta internacional, se allanaban gustosos á que el mismo estandarte que flameó en el palo mayor de *La Santa Maria*, les sirviese, como en 1492, de guión y señuelo.

Desechados, pues, los temores que nos causaba nuestra hidalga pobreza y entendiéndolo que la aprensión de salir con escaso lucimiento del empeño contraído debía preocuparnos mucho menos que el sonrojo de ceder á gente extraña el enaltecimiento de las grandezas propias, la Presidencia del Consejo de ministros elevó á la Reina el 28 de Febrero de 1888 una razonada exposición, de la cual provinieron con la misma fecha los Reales decretos en que se disponía honrar la memoria del Almirante y festejar en el año 1892 el cuarto Centenario de su providencial empresa.

Lo primero que en aquellos decretos se prevenía y anunciaba era una Exposición á que habían de ser invitados Portugal y los pueblos de la América latina, y en cuyo conjunto se exteriorizase de la mejor manera posible todo lo referente al estado social de las razas que ocupaban las llamadas Indias occidentales á fines del siglo xv, á la vez que apareciesen en términos de comparación los productos de la ciencia, el arte y la industria con que se ufanan las naciones hijas suyas y nuestras á fines del siglo xix.

Para organizar dicho concurso se trasladaría una comisión especial á la América del Sur en un buque de guerra del Estado, y para costear estos gastos así como los generales de la conmemoración se inscribiría en cada uno de los cinco presupuestos siguientes un crédito de 500.000 pesetas, ó sea un total de 2.500.000, entendiéndose que las sumas no invertidas en cualquiera de los respectivos ejercicios quedarían hasta el 30 de Junio de 1893 reservadas en el Tesoro.

Se nombraba una Junta investida de amplísimas facultades, de la cual formarían parte como Presidente el del Consejo de Ministros, un Vice-presidente y dos Secretarios designados por el Gobierno y como Vocales las representaciones y categorías de que hemos dado ya noticia en la sección de documentos oficiales. Por el mismo Real decreto se proveían en D. Cristóbal Colón y de la Cerda, duque de Veragua, la vice-presidencia, y en los Sres. D. Juan Valera y D. Juan Facundo Riaño las secretarías.

Estaban, pues, trazados los primeros lineamientos del Jubileo colombino, y, á los pocos días, la Junta, constituida en forma, daba comienzo á sus trabajos.

España se había decidido á pagar una deuda de cuatro centurias y recogía su firma, puesta y cuasi olvidada en la más limpia página de cuantas se contienen en los anales de la Historia.

Grande y resuelta era la voluntad de todos, pero el plazo de cuatro años y medio, si bien convenientísimo para ir allegando fondos sin grave sacrificio del Erario, ofrecía, entre otras quiebras, la de reprimir los hervores del entusiasmo popular, cuyo concurso es imprescindible cuando se trata de cierto género de manifestaciones. Imposible mantener por tan largo período un anhelo y una tensión constantes, ni aun en pueblos más paciencudos que el español y menos inclinados que los de sangre latina á reservar para las últimas horas el empleo de su fuerza.

Por tal razón, mientras germinaban pugnando por salir á la realidad ideas más ó menos grandiosas, lo primero á que se atendió, con excelente acuerdo, fué á la parte literaria y artística del Centenario, merced á la cual el homenaje tributado á los descubridores de América, en vez de ser tan efímero como el eco de las músicas y el humo de las salvas, sería poco menos duradero que el rastro de luz dejado en el Océano y en la humanidad por las tres carabelas españolas.

Al mismo tiempo que se decretaba la erección en Granada y Barcelona de monumentos conmemorativos, la Academia de la Historia emprendía la tarea de allegar cuantos documentos inéditos ó poco conocidos se refiriesen á la vida y hechos de Cristóbal Colón, ordenando de paso todo el aparato bibliográfico concerniente al mismo asunto; y firmada por el ilustre descendiente de aquél y por los Sres. Valera y Riaño aparecía una convocatoria á Certamen Internacional, en que se pedía á los escritores de lengua francesa, inglesa ó castellana un razonado trabajo crítico é histórico donde se apreciase en lo justo la magnitud y el alcance del suceso. Para esto último ofrecíase un premio de 30.000 pesetas y un accésit de 15.000, además de 500 ejemplares impresos de las obras galardonadas, cuya propiedad se dejaba á los autores.

Aunque alteremos el orden cronológico del relato, séanos permitido decir que la Academia de la Historia ha realizado su difícil empeño construyendo un verdadero monumento bibliográfico en donde, á lo sucesivo, se encontrará todo lo que de cerca ó de lejos toque al descubrimiento y adonde tendrán que acudir los investigadores presentes y futuros, en la seguridad de que fuera de él no habrá noticia cierta ni dato fidedigno.

Empresa tamaña es merecedora del agradecimiento nacional, pues con su eficacia quedan destruídas multitud de leyendas, y no de aquellas, consagradas por el aura de la poesía, que llegan á ser por lo simbólicas é ideales quizá más exactas que la misma historia, sino de aquellas otras en que la aberración del sentimiento inmola el héroe en aras de la nación que le dió vida, ó vilipendia á la nación en desagravio del hijo ó del servidor suyo que le proporcionara timbres y glorias de perdurable recuerdo. Es meritísima, además, porque viene á demostrar cómo en el transcurso de los siglos han perdido todo crédito los prejuicios con que se estimaba nuestra misión civilizadora, y cómo han concluído por hacernos plena justicia los mismos que deliberadamente nos la escatimaban.

Síguese en ella, paso á paso, el avance de la verdad, á través de innumerables

malevolencias y supersticiones. Se desvanece gradualmente la fábula admitida en autoridad de cosa juzgada, y que se había transmitido á la crónica con el refuerzo de pruebas documentales buscadas adrede, no para establecer el hecho positivo sino para interpretar el dudoso; caduca la tradicional manera de enjuiciar en que se tomaba por guía ese multiforme é innato romanticismo cuya influencia suele pesar tanto en los trabajos de reflexión como en los de imaginación, y á las preocupaciones de que raras veces pueden librarse los historiadores más independientes y desasidos de los vínculos é intereses patrimoniales, sucede la reposada definitiva sentencia, contra la cual no ha de haber, porque ya no se necesita, apelación alguna.

Sí, por cierto. Después de tanto echar en cara á la nacionalidad española la codicia de sus soldados y la intolerancia de sus clérigos, los fiscales y los acusadores vienen á reconocer que hemos servido la causa de la universal cultura mejor que ningún otro Estado europeo; que la sangre arrancada por las picas de los conquistadores fué resarcida en cantidad mucho mayor merced á la transfusión de nuestra propia sangre; que aquellos togados (harto peores en la primera época de la conquista que los guerreros y frailes sobre quienes han caído tantas y tan injustas abominaciones), redactaron las admirables Leyes de Indias, y que supimos, en fin, ¡ejemplo tanto más moralizador y glorioso cuanto menos imitado! conservar y educar las razas aborígenes, con fortuna tal que después de hacerles producir obispos, capitanes y poetas, aun hemos visto brotar de su antiguo tronco, libre ya de nuestra guarda, magistrados y legisladores que perteneciendo á la misma casta han gobernado con sabiduría ejemplar la misma gran República de Tlascalá y el mismo dilatado Imperio de Moctezuma.

He ahí la empresa llevada á feliz término por la Academia de la Historia.

Cuanto á la intentada por los organizadores del Certamen Internacional, si bien tenemos noticia de que han concurrido cuatro autores con obras escritas en castellano, francés é inglés y de que está en litigio la admisión ó no admisión de otra enviada á tiempo desde América pero recibida en Madrid cuando ya se había extinguido el plazo, no cabe inducir por ahora si la excelencia de los resultados corresponderá á la grandiosidad de la iniciativa.

De cualquier modo, una cosa nos atrevemos á afirmar: aunque más no se alcance, siempre quedará el hermoso documento de la convocatoria, alguno de cuyos párrafos, cifra y resumen de las épicas aventuras hispano-portuguesas del siglo xv, podría muy bien equipararse con aquellas memorias lapidarias que ennoblecieron los pórticos de Atenas.

Otro certamen no menos importante abrió en 31 de Diciembre de 1890 la Real Academia Española. En el llamamiento pedía á los ingenios de todos los países donde se habla el castellano una obra escrita en verso y en dicho idioma, sin precisar el género, dejando el cuidado de fijar la extensión al buen criterio de los autores y dirigiéndoles dos advertencias, por extremo oportunas. Primera: Que se trataba de galardonar un fruto de poesía y no una disertación científica ó filosófica.

Segunda: Que se les dejaba amplia libertad para expresar sus doctrinas y opiniones, cuya divergencia con las del Tribunal en modo alguno pesaría en el ánimo de éste al otorgar las recompensas ofrecidas.

Consistía y consiste el premio en 8.000 pesetas y 200 ejemplares de la edición que ha de costear la Academia, reservando siempre al poeta la propiedad de su obra. Hay asimismo dos *accessit*, uno de 4.000 pesetas y otro de 3.000, acompañados a ambos de 100 ejemplares del libro en que han de incluirse las tres composiciones laureadas.

Sesenta y seis había recibido el Secretario perpetuo de la docta Corporación, al expirar el plazo en 31 del pasado mes de Enero.

No se ha contentado con esto la Real Academia Española. Atenta á las excitaciones de algunos literatos hispano-americanos, ha tomado bajo su patrocinio la compilación y publicación de una antología poética que ha de ser, sin género de duda, cosa de acrisolado valor y de excepcional importancia.

Menguados é irrespetuosos fuéramos si no dejásemos explicar tan laudable propósito á la Academia misma.

«A fin de que la obra imaginada se realice y obtenga la aprobación y el aplauso del público, se requiere que las personas que intervengan en su composición no se dejen deslumbrar por el amor propio nacional y obedezcan sin ofuscarse al criterio de la más imparcial y severa justicia.

A pesar de tamañas dificultades, el propósito puede ser tan útil que la Academia le adopta y se resuelve á llevarle á cabo, acudiendo á las Correspondientes de América y á los ministros encargados de la instrucción pública en los Estados en que no haya tales Academias, para que nombren Comisiones que le presten auxilio y cooperación, y compartan la responsabilidad y la alabanza ó la censura, según sea el éxito desventurado ó dichoso. Es el propósito formar y publicar una Antología de poesía lírica, épica, didáctica y descriptiva hispano-americana...

Para que sea popular y leída con interés y deleite, importa que sea breve y que no contenga, por tanto sino lo más razonado, exquisito y ameno; la flor de la poesía en cada uno de los pueblos que concurran á la obra...

Constará de dos volúmenes en cuarto, impresos con corrección y elegancia á expensas de esta Real Academia.

Se incluirán en los dos volúmenes las poesías de los diversos pueblos, siguiendo el orden alfabético de sus nombres.

Cada Academia correspondiente, ó cada Comisión nombrada para suplirla, remitirá antes de fin de Enero de 1892, una colección de las más hermosas poesías de su país, escritas en español, desde que se empezó á hablar en el dicho idioma, y con especialidad desde que se hizo independiente de España.

Al frente de cada una de estas colecciones irá en compendio la reseña histórico-crítica de la literatura de la misma nación, reseña que vendrá escrita y autorizada por la respectiva Comisión ó Academia.

La Española se encarga de hacer este trabajo en lo que toca al reino de España con sus provincias de Ultramar... Pondrá asimismo una introducción general á toda la obra, ha-

ciendo resaltar la unidad que se sobrepone á la separación política, y que principalmente se funda en el habla común, y procurando apreciar y tasar en lo justo, sin jactanciosa arrogancia y sin abatimiento humilde lo que vale y merece la literatura española, ya que española, en su más lato sentido, debe llamarse toda esta literatura, como se llamó literatura griega la de la propia Grecia y la de cuantos Estados y Rep'ublicas fundaron los griegos en Asia, en Egipto, en Libia, en Sicilia, en Italia y hasta en el Occidente de Europa.

La poesía, sobre todo la lírica, es lo que más conviene, sin tener casi que coleccionar trozos, para dar idea del movimiento y de la fecundidad intelectuales de las naciones; pero esta idea queda incompleta si no va acompañada de las reseñas histórico-críticas de que ya se ha hablado...»

Mayores eran todavía los alientos de nuestra Academia, pues aspiraba nada menos que á añadir un tomo III, titulado *Biblioteca selecta hispano-americana*, donde se mencionasen, ya que no todos, los más célebres é importantes libros «escritos en América en idioma castellano, con juicio acerca de ellos y concisas biografías de los autores.»

No ha podido ser esto último; pero hay ya materiales suficientes, así por la calidad como por el número, para la publicación de la Antología.

¡Á Dios plegue que la Poesía y su hermana mayor la Historia, hayan traído á la fiesta universal del Centenario un tributo digno de ellas y del maravilloso ciclo que hoy recuerdan con sagrada emoción el Antiguo y el Nuevo Mundo!..

ALFREDO VICENTI



M. Magaña



A. Llanos del Garsillo